

# Siete activaciones de Código Azul en Temuco: refuerzan apoyo a personas en situación de calle

**CRUDO OTOÑO.** Cobertura de la estrategia es de 20 personas en cada activación que se produce cuando hay temperaturas bajo cero, permitiendo coordinar rutas sociales, albergues y atención de emergencia, gracias al trabajo conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el municipio de Temuco y distintas organizaciones de la sociedad civil.

**Carolina Torres Moraga**  
 carolina.torres@australtemuco.cl

**A** pocos días del inicio del invierno y en medio de un crudo otoño, la estrategia "Código Azul" ya ha sido activada en siete oportunidades en la comuna de Temuco, en respuesta a las bajas temperaturas que han afectado a la zona.

La medida, que se implementa cuando la Dirección Meteorológica de Chile pronostica temperaturas igual o bajo cero con 48 horas de anticipación, busca resguardar la integridad de las personas en situación de calle durante los días más fríos del año, teniendo cobertura para 20 personas en cada activación.

Actualmente, es el municipio de Temuco el encargado de ejecutar el Código Azul, en el marco de un convenio de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. "Hay que recordar que el Código Azul es un complemento a la estrategia de Calle que se implementa todos los años en la Región, principalmente en temporadas de invierno, que es cuando tenemos temperaturas muy bajas", explicó la seremi de Desarrollo Social, Mariela Huillipán, quien al mismo tiempo destacó que "este complemento se traduce en una ruta



AGENCIA UNO/ ARCHIVO

LA ESTRATEGIA "CÓDIGO AZUL" BUSCA PROTEGER LA VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, ESPECIALMENTE EN LOS DÍAS DE CONDICIONES INVERNALES SEVERAS.

## 20 personas son beneficiadas en cada activación del Código Azul a quienes se le entregan prestaciones de alimentación, abrigo e higiene, según la necesidad.

social que se despliega a las 17 horas del día anterior a las bajas temperaturas, hasta las 13 horas del día siguiente, entregan-

do alimento, abrigo y traslado a albergues o derivación a servicios de salud".

Asimismo, la autoridad recordó que desde el mes de enero, el Ministerio de Desarrollo Social ha estado trabajando en la planificación de estos dispositivos, y este año se ha fortalecido la estrategia en Temuco con una colaboración ampliada que incluye a Fundación Hogar de Cristo, Fundación Cáritas y

organizaciones de voluntariado de la sociedad civil.

"Esta es una labor que requiere del compromiso de todos y todas, no sólo del gobierno o del municipio. Por eso, hacemos un llamado a la ciudadanía a sumarse y a colaborar, ya sea voluntariamente o contactando al Fono Calle (800 104 777, opción 0) al ver a una persona en situación de riesgo", señaló la seremi Huillipán.

"Esta es una labor que requiere el compromiso de todos y todas, no sólo del gobierno o del municipio. Por eso hacemos un llamado a la ciudadanía a sumarse".

Mariela Huillipán,  
 seremi de Desarrollo Social

plementarse un nuevo albergue y ruta social, mientras que en Malleco se proyectan rutas en Collipulli y Angol, esta última comuna con un albergue en etapa de coordinación con el municipio.

"Tenemos una carta de compromiso y confiamos en que podremos contar con estos espacios para quienes más lo necesitan, especialmente en los días más helados del invierno", concluyó Huillipán. CG

## ¿Qué es el Código Azul?

El Código Azul es una estrategia que busca proteger la vida de las personas en situación de calle, especialmente en los días de condiciones invernales severas. Esta iniciativa es parte del Plan Protege Calle, el cual busca fortalecer el sistema de atención en calle, en la zona centro sur del país, mediante el aumento de operativos móviles y cupos de alojamiento. Los operativos móviles visitan a las personas en los puntos calle y entregan alimentación, ropa de abrigo, orientación social y la posibilidad de traslado a los albergues a quienes lo requieran. Estos servicios están dirigidos a personas mayores de 18 años, con o sin hijos, que se encuentren en situación de calle.

## DISPOSITIVOS ACTIVOS

Además del Código Azul, actualmente están activos el "Albergue Protege" y la ruta "Calle Protege" durante todo el año. "Asimismo, financiamos el Código Azul, que ejecuta de gran manera el municipio de Temuco e igualmente, contamos con un Centro Temporal para la Superación (o residencia), lugar donde las personas en situación de calle pueden acceder a alojamiento temporal, estadía diurna, servicios básicos, higiene personal, alimentación y apoyo psicosocial", enfatizó Huillipán.

Para este invierno próximo a comenzar, se espera la apertura de un nuevo albergue y una ruta social adicional en Temuco, así como una ruta médica a cargo del Servicio de Salud Araucanía Sur. En la comuna de Villarrica, está próximo a im-